



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-72001

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Maria Belén Blanco, en el sentido que se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs 23 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 24;

Al compromiso de retorno adquirido por la Dra. Blanco dando cumplimiento a lo establecido en la Ord. 1/91 Artículo 2 inc. c y e, a fs. 1;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Belén BLANCO (Legajo 39.832), en las presentes actuaciones.

Artículo 2°.- Otorgar licencia **con goce de haberes** a la Dra. María Belén BLANCO (Legajo 39.832), en el cargo de **Profesor Ayudante "B"** – código 121- del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **01-06-2010** y hasta el **31-08-2010**; con cargo al **Art. 1° y 2° de la Ord. 1/91** del H. C. S., TO R. R. 1.600/00.

Artículo 3°.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** a la Dra. María Belén BLANCO (Legajo 39.832), en el cargo de **Profesor Ayudante "B"** – código 121- del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **01-09-2010** y hasta el **31-05-2011**; con cargo al **Art. 4° a) de la Ord. 1/91** del H. C. S., TO R. R. 1.600/00.

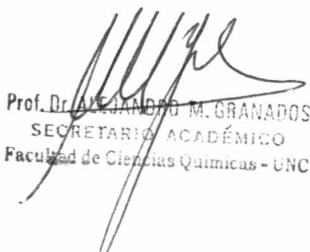
Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°:

363




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC